

PRESIDENTE

María Carmen Ochoa

CONCEJALES

María Pilar Sánchez

Eva María Gorri

José Ángel Egea

Ana Irene Rodeles

Rafael Alfaro

Abel Llorente

José Ramón Algarra

David Palacios

José Javier Eslava

Onofre Ardanaz

OLITE, 22 DE MARZO DE 2.000

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte horas del día veintidós de Marzo de dos mil, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa DOÑA MARÍA CARMEN OCHOA CANELA, asistida del Secretario de la Corporación DON JOSÉ LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Concejales Doña MARÍA PILAR SÁNCHEZ ONGAY, Doña EVA MARÍA GORRI GIL, Don JOSÉ ÁNGEL EGEA CLAVERO, Doña ANA IRENE RODELES LIZARBE, Don RAFAEL ALFARO MAYOR, Don ABEL LLORENTE ABAURRE, Don JOSÉ RAMÓN ALGARRA GABARI, Don DAVID PALACIOS ALGARRA, Don JOSÉ JAVIER ESLAVA URIO y Don ONOFRE ARDANAZ RODELES al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación con arreglo al orden del día remitido con la convocatoria.

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

De conformidad con lo que establece el artículo 78.1 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra, sometida a la ratificación del Pleno la urgencia de la convocatoria, es aprobada por unanimidad.



M.ª Carmen Ochoa

2º.- SITUACIÓN DEL EMPLEO EN LA COMARCA

Antes de iniciarse la sesión, la Sra. Alcaldesa ha dado la bienvenida a los Comités de Empresa Eurovestir S.A. y de Fagor-Victorio Luzuriaga, que han informado detalladamente a la Corporación de la situación que atraviesan ambas empresas, ampliando el contenido de los escritos y propuestas de acuerdo presentados.

Entrando en la cuestión de fondo de la Sesión, por la presidencia se ordena la lectura y debate de dichos escritos iniciándose por el presentado por el Comité de Eurovestir, del tenor literal siguiente:

"Los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Olite abajo firmantes, al amparo de lo establecido en la normativa vigente, presentan para su debate en el próximo Pleno Municipal la siguiente: MOCIÓN

La situación de empleo en la zona de Tafalla está a la cola de la bonanza económica que vive nuestra Comunidad. Según un reciente estudio sindical, de las 990 personas paradas (el 9% de la población activa), la mayoría son mujeres mayores de 25 años (496), estando concentrado el 41% del total de parados en el sector industrial. Estas cifras podrían empeorar si se producen los despidos anunciados en Victorio Luzuriaga de Tafalla y de no realizarse un cambio radical y urgente en la gestión de Eurovestir S.A., la fábrica más grande de Olite y del sector textil en Navarra.

Una pésima gestión de la Dirección de Eurovestir ha llevado al deterioro de esta empresa que optó por presentar una suspensión de pagos a finales de 1999, siendo sus principales acreedores el Gobierno de Navarra (sobre todo por ayudas a la creación de empleo) y la Seguridad Social.

Tras unas importantes movilizaciones que contaron con el apoyo de los vecinos de la Comarca, el 30 de Diciembre de 1999 se alcanzó un acuerdo con la empresa, por iniciativa de las trabajadoras, por el que ésta se comprometía a elaborar, en un mes, un Plan de Futuro que garantizase el empleo, aceptando la plantilla sacrificios en forma de bajas incentivadas (a las que se han acogido 68 personas) y una regulación de empleo para todas hasta abril de 2.000. Tres meses después, la empresa nada ha presentado y se suceden los rumores de que pretende quedarse con tan solo 50 personas o incluso ir directamente al cierre. lejos de buscar soluciones, la Dirección nada está haciendo por superar los actuales problemas.

Frente a esta actitud empresarial, las Trabajadoras de Eurovestir de Olite, mayoría abrumadora en la plantilla, están convencidas de que Eurovestir S.A. si tiene futuro, pues sus instalaciones son modernas, la mano de obra es cualificada y los productos que ofrece (gama medio-alta de confección) han tenido una buena aceptación en un mercado claramente en expansión.

Es por ello que los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Olite abajo firmantes, teniendo presente que la mayoría de las trabajadoras de este centro de trabajo de Eurovestir S.A. en Olite son vecinas de este Municipio y que la fábrica es la más grande de nuestra ciudad, presentan la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO



Primero.- El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Olite expresa su solidaridad con las trabajadoras de Eurovestir S.A. y se suma a su reivindicación del mantenimiento de los puestos de trabajo actualmente existentes en la factoría con sus derechos laborales, expresando su preocupación por el desastre económico y social que supondría para la Ciudad y la Comarca el cierre de esta empresa.

Segundo.- El Pleno del Ayuntamiento de Olite insta al Gobierno de Navarra para que adopte, con carácter urgente, cuantas medidas ordinarias o extraordinarias sean necesarias para que la actual plantilla conserve sus puestos de trabajo, incluidas entre ellas la búsqueda de un nuevo empresario que la relance.

Tercero.- El Pleno del Ayuntamiento de Olite colocará de forma inmediata en el balcón de la plaza una pancarta con el lema **¡Salvemos Eurovestir!**

Cuarto.- El presente acuerdo se remitirá:

- A la Presidencia del Gobierno de Navarra. - A la Consejería de Industria del Gobierno de Navarra. - Al Parlamento de Navarra. - A Eurovestir S.A. y al Comité de empresa de Eurovestir S.A..

Dª. Eva María Gorri pregunta si esa propuesta es de todo el Comité de la empresa y cuanto tiempo ha de estar la pancarta en el balcón contestando la representante que es de la mayoría absoluta del Comité. En cuanto a la permanencia de la pancarta, lo que la Corporación determine.

A la vista de lo anteriormente expuesto y sometida a votación la propuesta, la Corporación, por unanimidad acuerda aprobarla en sus exactos términos.

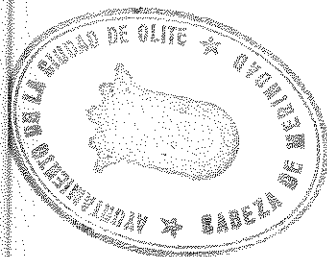
Seguidamente se da lectura al escrito y propuesta de acuerdo presentados por el Comité de Empresa de Victorio Luzuriaga S.A. de Tafalla que textualmente dice:

De nuevo llamamos su atención sobre el largo conflicto en el que estamos inmersos en la empresa V.Luzuriaga S.A. de Tafalla perteneciente al Grupo Mondragón Corporación Cooperativa (MCC).

Nos dirigimos a Vds. en el propósito de hacerles llegar nuestra más firme convicción de que lo que está en juego no son únicamente esos puestos de trabajo sino el propio futuro de este centro que, como sabrán, da trabajo a algunos de sus vecinos y vecinas.

Esto que afirmamos no lo hacemos con el ánimo de crear alarma o engrandecer artificialmente el problema. Creemos que una empresa que, por un lado toma la decisión de desprenderse del personal más joven y,

M.ª. Gorri



por otro, decide no invertir en maquinaria ni en tecnología, deja entrever, con absoluta nitidez, la decisión de dejarla morir paulatinamente.

Confiamos en haber sabido llamar la atención sobre la naturaleza del conflicto en el que estamos inmersos, así como de las graves consecuencias que el mismo puede tener para el conjunto de la Zona Media.

Por su parte, esperamos que hagan cuanto esté en sus manos para evitar que se materialice el cierre escalonado de V. Luzuriaga.

Solicitamos de Vds. que valoren nuestro problema con la importancia y dimensión que merece, adoptando cuantos acuerdos consideren oportunos que, si tienen a bien, harán llegar tanto al Gobierno de Navarra como a las oficinas centrales de nuestra empresa.

En la confianza de que nuestra solicitud tendrá una acogida favorable por parte de Vds., reciban un cordial saludo.

En este punto, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta de acuerdo en su texto literal, a saber:

Primero.- Este Ayuntamiento desea hacer saber que la preocupación por la que atraviesa la empresa V.Luzuriaga y los efectos que sobre nuestros vecinos y vecinas conlleva, es lo que nos empuja a adoptar este acuerdo.

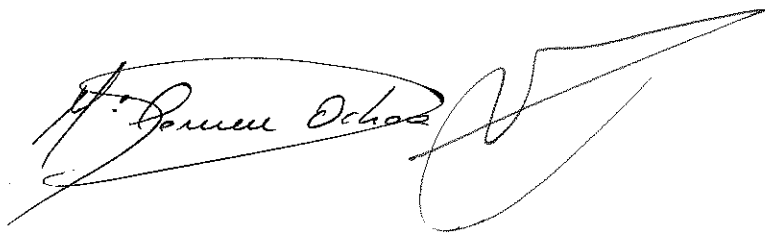
Segundo.- Este Ayuntamiento se solidariza con todos los trabajadores y trabajadoras de Fagor-Luzuriaga.

Tercero.- Solicitamos del Grupo Mondragón que considere a Fagor-V.Luzuriaga S.A. como un pulmón imprescindible para el desarrollo de nuestra economía y de nuestra normal convivencia y así lo valore a la hora de tomar sus decisiones.

Cuarto.- Asimismo solicitamos al Gobierno de Navarra tenga en cuenta cuanto decimos a la hora de tomar sus decisiones y considera, al igual que nosotros, como un grave retroceso en el desarrollo de nuestra comarca la autorización de los 130 despidos.

Quinto.- Este acuerdo se trasladará tanto al Grupo Mondragón como al Gobierno de Navarra y los diferentes Grupos Parlamentarios.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa da por finalizada la sesión y ordena levantar la misma, de la que se extiende la presente acta en dos folios del Papel Oficial de Acuerdos de las Entidades Locales de Navarra números 47691 y 47692 que, leída y hallada conforme por los asistentes, es aprobada por unanimidad, rubricándola con su firma la Sra. Alcaldesa conmigo el Secretario que certifico.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. J. Ochoa', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

